

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 27 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)
Analizar la fecha de terminación del contrato CO1.PCCNTR.4534451, determinar la fecha de finalización de este, según la vigencia del calendario académico para el año 2023 y analizar el balance financiero.

	para ci ano 2020 y analizar ci balance ilitariocio.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATIST A	OTRO ¿CUAL ?	DEPENDENCI A/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.S ENA	AUTORIZA GRABACIÓ N	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Wilson Martínez Saldarriaga	96.361.787		X		CGDSS	wimartinez@sena.edu.co	3167512637	N/A	
2	Sergio Armando Jaramillo Claros	83258540	Х			CGDSS	jaramirezl@sena.edu.co	3103246326	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 1				
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:				
Solicitud de adición y prórroga del contrato CO1.PCCNTR. 4534451 de 2023.				
CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:		
Pitalito, 27 de febrero de 2023	04:30 p.m.	05:00 p.m		
LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO			
Coordinación académica	CGDSS			

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- 1. Analizar la fecha de terminación del contrato CO1.PCCNTR. 4534451, firmado entre el CGDSS y el contratista Wilson Martínez Saldarriaga.
- 2. Analizar las necesidades del Centro en el área de formación profesional teniendo en cuenta la programación establecida a partir del calendario académico 2023.
- 3. Adición y prórroga del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR. 4534451, y generar el balance financiero del mismo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Analizar la fecha de terminación del contrato CO1.PCCNTR. 4534451, determinar la fecha de finalización de este, según la vigencia del calendario académico para el año 2023 y analizar el balance financiero.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Instalación

Se inicia la reunión en la oficina de la Coordinación Académica, con la asistencia del contratista Wilson Martínez Saldarriaga y el supervisor del contrato Sergio Armando Jaramillo Claros.

El supervisor de contrato comenta el objetivo de la reunión; el cual consiste en Analizar la fecha de terminación del contrato CO1.PCCNTR. 4534451, determinar la fecha de finalización de este según la vigencia del calendario académico para el año 2023 y analizar el balance financiero.

2. Analizar la fecha de terminación del contrato y la necesidad de adición

El supervisor de contrato Sergio Armando Jaramillo Claros y el contratista Wilson Martínez Saldarriaga, revisan la fecha de terminación del contrato CO1.PCCNTR. 4534451, en la plataforma SECOP II, el cual se evidencia la terminación de este para el día 03 de septiembre de 2023.

De acuerdo con la resolución No 1-02164 del 25 de noviembre de 2021 Establece el siguiente calendario académico y de labores para los Centros de Formación Profesional del SENA, con el propósito de atender la oferta abierta de formación correspondiente al año 2023 y la fecha



de terminación del último trimestre de formación está programado hasta el 16 de diciembre del presente año.

Actividad	Fechas (incluye sábados)			
Alistamiento de procesos y programas para "la Vigencia	Del 13 al 21 de enero			
Primer trimestre	Desde el 23 de enero hasta el 05 de abril			
Alistamiento para el segundo trimestre	Del 10 al 15 de abril			
Segundo trimestre	Desde el 17 de abril hasta el 01 de julio			
Alistamiento para el tercer trimestre	Del 04 al 08 de julio			
Tercer trimestre	Desde el 10 de julio hasta el 22 de septiembre			
Alistamiento para el cuarto trimestre	Del 23 al 30 de septiembre			
Cuarto trimestre	Desde el 02 de octubre hasta el 16 de diciembre			
Semana de confraternidad	Del 09 al 14 de octubre			
Balance a la ejeçución de los programas de formación de la vigencia	Del 18 al 19 de diciembre de 2023			

Por lo mencionado anteriormente, se requiere la terminación de las acciones de formación titulada presencial de todos los grupos de la sede establecidas en la planeación pedagógica y programación de los diferentes grupos, las cuales se soportan entre otras en el calendario académico establecido por la entidad, programación que no se alcanza a ejecutar solo con los instructores de planta.

Se requiere el desarrollo de las siguientes acciones de formación titulada presencial: seguimiento Etapa productiva, para el cumplimiento de las metas establecidas en FPI en el CGDSS para la vigencia 2023 en las siguientes Id Ficha:

Fecha Inicial	Fecha Final	Número de aprendices	Número de Ficha	
23/01//2022	22/10/2024	24	2669959	

3. Balance financiero

El supervisor de contrato junto con el contratista considera necesario y viable la adición y prórroga del contrato, respetando las condiciones y obligaciones del objeto contractual y solicita al ordenador del gasto la ampliación de la adición hasta el 15 de diciembre de 2023, en los siguientes términos:

Plazo de ejecución inicial	Siete (7) meses
Plazo de adición de ejecución	Tres (3) meses y doce (12) dias
requerido	
Plazo total de ejecución requerido	Diez (10) meses y doce (12) dias
Valor inicial	\$25.999.260
Valor mensual	\$3.714.180
Valor de adición requerido	\$12.628.212
Valor total (inicial + adicionado	\$38.627.472
requerido)	



CONCLUSIONES

Se concluye que es pertinente solicitar la adición y prórroga del contrato teniendo en cuenta que el calendario académico de la vigencia 2023 se extiende hasta el 16 de diciembre, fecha en la cual se finaliza el cuarto trimestre del año 2023, por lo cual, se solicitará ante el ordenador del gasto, la aprobación de este.

COMPROMISOS					
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA			
Enviar solicitud de adición y prórroga del contrato CO1.PCCNTR. 4534451, de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023 al ordenador del gasto para los fines pertinentes.	Claros,	Cuando se determine la viabilidad de la adición.			

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

